



**Gobierno Regional
La Libertad**

**Gerencia Regional
del Ambiente**

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la integración nacional y el reconocimiento de nuestra diversidad”

*Trabajando unidos por el
desarrollo de nuestra región*

NATURALEZA Y AMBIENTE

REVISTA VIRTUAL DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

TRUJILLO, AÑO 5 – NÚMERO 11

30/11/2012



**Reuniones de trabajo, Fortalecimiento de Capacidades,
Supervisiones, Calendario Ambiental, Evaluación de Estudios de
Impacto Ambiental y mucho más**

Funcionarios del Gobierno Regional de La Libertad se reunieron con ProGobernabilidad para coordinar sobre Asistencia Técnica

Las reuniones se hicieron como parte del compromiso asumido durante la pasantía realizada en la ciudad de Moyobamba

Evaluación de Viabilidad de la Autoridad Regional Ambiental (ARA)

Trujillo, 06 de noviembre.-

La presentación del programa estuvo a cargo del señor Carlos Gallardo, Oficial de Enlace Regional de ProGobernabilidad. Durante su intervención señaló que Política Pública es la respuesta a la demanda del ciudadano por una acción gubernamental frente a temas considerados como prioritarios.



Posteriormente intervino el Lic. Víctor Fernández Malaver, Sub Gerente de Recursos Naturales de la Gerencia Regional del Ambiente para referirse a su experiencia y opinión respecto a la pasantía en la ciudad de Moyobamba.

Sobre el particular, dijo que la realidad de San Martín es diferente a la de La Libertad debido a su organización y decisión política por lo que, en su opinión, esta experiencia de la Autoridad Regional Ambiental existente en esa Región no es aplicable al Gobierno Regional de La Libertad. Agregó que las funciones de la ARA son las mismas que desarrolla la Gerencia Regional del Ambiente, por lo tanto, sugirió el fortalecimiento de esta última con la transferencia de las funciones ambientales sectoriales, así como con personal especializado y logística.



En ese mismo sentido se pronunció el Gerente Regional del Ambiente, Abogado Norberto Escobedo Loyola, quien precisó que el Artículo 7° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece que la Autoridad Ambiental Regional es el Gobierno Regional y lo único que falta es que se termine de transferir las funciones ambientales que aún se encuentran en los ministerios. En La Libertad, la Gerencia Regional del Ambiente cumple sus funciones de manera articulada con las Gerencias que todavía mantienen sus competencias ambientales.

Durante su intervención el Consultor de ProGobernabilidad, Flavio Ausejo, hizo una exposición sobre la Autoridad Ambiental Regional del Gobierno Regional de San Martín, indicando que es la instancia regional directriz de la política pública regional en materia de recursos naturales, medio ambiente y ordenamiento territorial. Su estructura orgánica comprende la Dirección Ejecutiva de Gestión Estratégica, la Dirección Ejecutiva de Administración y Conservación de Recursos Naturales y la Dirección Ejecutiva de Gestión Territorial.

Concluida la exposición el Gerente General (e) Francisco García Tello, expresó su preocupación en el sentido que la ARA, en San Martín, no se ajusta, primero, a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y segundo, con la Ley Marco de Descentralización ya que todavía no están transferidas todas las funciones en materia ambiental que se encuentran en los ministerios.

El Gerente de CERPLAN, Eco. Angel Polo Campos indicó que en La Libertad se trabaja con un enfoque de gestión compartida entre todas las unidades orgánicas y en una Gestión por Resultados para lo cual se viene elaborando los indicadores, que en algunas gerencias todavía es un poco complicado ya que no están definidos claramente algunos servicios y por tanto las metas, sin embargo, agregó, ya se tiene elaborado el Plan de Desarrollo Regional Concertado y sobre eso se está trabajando.



Zonificación Económica Ecológica y Ordenamiento Territorial

Trujillo, 09 de noviembre.-

La exposición estuvo a cargo del consultor John Beraún quien explicó sobre el Plan de Asistencia Técnica para la Elaboración de la Zonificación Económica Ecológica y el Ordenamiento Territorial.

Explicó que para el Perú es de prioridad alta la ZEE y que el acompañamiento está referido a:

- Revisión y aporte en el perfil de PIP.
- Revisión de los términos de referencia –TdR, para especialistas que elaboren el expediente técnico.
- Elección del especialista para la elaboración del Expediente Técnico del proyecto.
- Elaboración de los TdR para las consultorías.
- Elaboración de la estrategia de abordaje de los ejes temáticos de la Zonificación Económica y Ecológica.
- Implementación de la oficina del Proyecto
- Definición de la Comisión Técnica Regional
- Capacitación.



Sobre esos puntos se desarrolló un cronograma de actividades así como los responsables de cada una de ellas.



En la reunión estuvo presente el señor Alex Schumacher, Vicepresidente de AGRITEAN CANADA, encargado de Asuntos Ambientales, quien comprometió para el año 2013, el desarrollo del Curso – Taller: Proceso Metodológico de la ZEE y Capacitación en el uso del Software InVent, que ayuda a realizar el cálculo de la valoración económica de los recursos naturales. Otros temas de capacitación lo constituyen el Curso Taller Formulación de PIP ZEE y OT, Curso Taller Formulación de Expedientes Técnicos sobre ZEE y OT, Pasantía o diplomado en Formulación de Planes de Ordenamiento Territorial, Curso Taller sobre prospectiva Territorial, Curso Taller sobre identificación y priorización.

Presentación del: “Comité Multisectorial ante Eventos Climáticos Extremos y Mecanismos Financieros para el Gobierno Regional de La Libertad”

Trujillo, 06 de noviembre.-

La actividad tuvo como objetivo principal presentar los avances del Comité Multisectorial ante eventos climáticos extremos, identificando los puntos vulnerables y/o críticos que deben ser atendidos a corto, mediano y largo plazo. Así mismo, presentar mecanismos financieros al Gobierno Regional La Libertad, que pueden ser utilizados para reducir el efecto de los daños ante la presencia de fenómenos climáticos en la región costera.



Objetivos específicos:

1. Presentar los avances de la Comisión Multisectorial mostrando los puntos críticos y/o vulnerables de algunos sectores más afectados del departamento de La Libertad y reflejar el grado de emergencia que se encuentran si tuvieran que enfrentar un fenómeno climático en la actualidad.
2. Concientizar a los representantes y trabajadores de las diferentes gerencias del Gobierno Regional y local, sobre los usos y funciones de los mecanismos financieros ante la eminente vulnerabilidad de la región La Libertad, incentivando así una cultura de prevención ante los eventos climáticos extremos.
3. Discutir y determinar las necesidades para la región La Libertad para enfrentar un Fenómeno El Niño extremo en el futuro.



Las exposiciones estuvieron a cargo de Juan Bazo Zambrano, representante del SENAMHI con el tema Pronósticos climáticos respecto a un Fenómeno El Niño en este año 2012 – 13; y Ricardo Lazo Suji, Gerente de la Oficina Regional de Defensa Nacional del Gobierno Regional de La Libertad, quien hizo la presentación de los Avances y Resultados del “Comité Multisectorial ante eventos climáticos extremos”

La actividad viene siendo coordinada por la Agencia Regional de Fomento a la Inversión Privada del Gobierno Regional de La Libertad con la GIZ institución que tiene el encargo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de la República Federal de Alemania.

En representación de la Gerencia Regional del Ambiente asistieron la Ing. Gladis Abanto Zamora y el Ing. Guillermo Pizarro Gamarra.



Foto archivo: HIDRANDINA, 27 de Junio del 2012

Fuente.- <http://seguros.riesgoycambioclimatico.org/eventosg20.html> (le invitamos a seguir el link para mayor información).

TALLER DE CONSISTENCIAS DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DIRIGIDA A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Lima, 7 y 8 de Noviembre.-

El taller fue organizado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas y tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los funcionarios y especialistas de los gobiernos regionales para lograr una adecuada programación financiera y física de metas, así como, validar el diseño de productos y actividades en cada Región. Así lo informó el Economista Andrés Zamudio Sánchez, quien asistió en representación de la Gerencia Regional del Ambiente.

Agregó que las exposiciones tuvieron carácter informativo y de coordinación de cada gobierno regional con los representantes de los ministerios que expusieron sobre sus programas presupuestales, no se presentaron los representantes del Ministerio del Ambiente ni del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Señaló que las conclusiones a las que arribaron los representantes regionales es que hay la necesidad de avanzar más allá de la Matriz Lógica Estratégica, de la determinación de nuestros productos, por lo que se tiene que hacer una programación de actividades que conlleven a gestionar metas presupuestales financiadas con Recursos Directamente Recaudados –RDR-; Recursos Ordinarios – RO-; o por apoyos vía convenios.



Finalmente, recomendó consolidar el registro de los productos e indicadores de la GRAMB que se está validando en el Sistema de Información Regional del CERPLAN; que se defina un producto (construir) en Calidad de Aire y otro por Residuos Sólidos; asimismo, definir y buscar financiamiento para gestionar uno o los tres programas que por función compete a la GRAMB: Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Diversidad Biológica; Gestión de la Calidad del Aire; y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

Los temas expuestos durante el taller fueron:

- “Logros y aprendizajes” a cargo de la Dra. Yesica Martínez del Ministerio de Educación.
- “Incremento al acceso a los servicios educativos de la educación básica regular”, expositora Karina Terkes, también del Ministerio de Educación.
- “Apoyo directo a los más pobres”, Ing. Antonio Ramírez - JUNTOS.
- “Asistencia solidaria”; Sr. Alexander Lagunas - PENSION 65.
- “Fortalecimiento de las condiciones laborales”; Abogada Amalia Zegarra – Ministerio de Trabajo.
- “Desarrollo alternativo integral y sostenible”; Sr. Alfonso Arica – DEVIDA.
- “Manejo eficiente de los recursos forestales y de la fauna silvestre”; Ing. Marco Alcalde.



Ing. José Humberto Murgia Zannier, durante la ceremonia de inauguración. Le acompaña el Ing. William Mendoza Huamán, Director de Fortalecimiento y Asistencia Técnica del CENEPRED

Foto: Fuente: <http://www.regionlalibertad.gob.pe/grll/index.php>

Reunión de Trabajo con representantes del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED

Trujillo, 12 de noviembre.-

La actividad fue inaugurada por el Presidente del Gobierno Regional de La Libertad, Ing. José Humberto Murgia Zannier, quien resaltó la importancia de las acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres en los proyectos de desarrollo de la región.

La Ing. Adelaida Prado hizo un resumen de los principales desastres ocurridos en el mundo y a nivel nacional, destacando luego la importancia de incorporar el enfoque prospectivo y correctivo de la gestión de riesgos en los procesos de desarrollo. Ya no sólo se deben hacer obras, se debe hacer programas con un enfoque integral, es decir, debe tener un enfoque de cuenca, recalcó.

Por su parte, el Ing. Chávez hizo un deslinde entre las funciones y responsabilidades del Instituto Nacional de Defensa Civil y la del CENEPRED, la primera dijo, se ocupa de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación mientras que el CENEPRED está trabajando en la estimación del riesgo, prevención del riesgo, proceso de reducción del riesgo y proceso para la reconstrucción. Finalmente dijo que es la PCM el ente rector del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Destacó la importancia de la recuperación de cuencas degradadas, programas de reducción de vulnerabilidad a nivel de cuenca, reubicación definitiva de comunidades en riesgo y el mejoramiento de la gestión y del conocimiento.

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL PERU



Eventos más extremos: EL 31 DE MAYO DE 1970, ALREDEDOR DE 70 MIL PERSONAS FALLECIERON A CONSECUENCIA DEL SISMO Y POSTERIOR ALUVIÓN DE 7.8 GRADOS, 150 MIL HERIDOS, 800 MIL SIN HOGAR, 2 MILLONES AFECTADOS, 95% DE VIVIENDAS DESTRUIDAS, PÉRDIDAS 2 MILLONES DE DÓLARES, DESAPARECIÓ YUNGAY (20 MIL) Y RANRAHIRCA

LEY N° 29664 Y EL NUEVO ENFOQUE DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La gestión del riesgo de desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible (Art. 3°).



En la reunión participaron el Gerente Regional del Ambiente, Abogado Norberto Escobedo Loyola y la Lic. Julia Isabel Alvarado Reátegui.

PROCESO: ESTIMACION DEL RIESGO (R.M N° 088-2012-PCM)

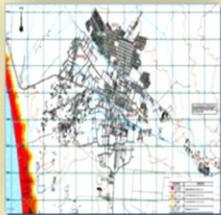


Identificar



Analizar

Acciones para generar el conocimiento de los peligros, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo.



Mapa de Peligros



Mapa de Vulnerabilidades



Mapas de Riesgos Toma de Decisiones

Constituyen y Conforman GRUPO DE TRABAJO del Gobierno Regional de La Libertad

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 2175-2012-GRLL/PRE, de fecha 12 de noviembre del año en curso se Constituyó y Conformó el GRUPO DE TRABAJO del Gobierno Regional de La Libertad, como espacio interno de articulación para el cumplimiento de las funciones de la Gestión del Riesgo de Desastres en su jurisdicción, el mismo que conforme a la Ley N° 29664 y su Reglamento, estará conformado por los siguientes funcionarios:

- El Presidente del Gobierno Regional de La Libertad quien lo presidirá,
- El Gerente General Regional del Gobierno Regional,
- Gerente Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial,
- Gerente Regional de Presupuesto,
- Gerente Regional de Administración,
- Gerente Regional de Abastecimiento,
- Gerente Regional de Infraestructura,
- Gerente Regional de Educación,
- Gerente Regional de Agricultura,
- Gerente Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos,
- Gerente Regional de Producción,
- Gerente Regional de Comercio, Turismo y Artesanía,
- Gerente Regional del Ambiente,
- Gerente Regional de Salud,
- Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo,
- Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones,
- Gerente Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento,
- Gerente Regional de Desarrollo e Inclusión Social,
- Centro Regional de Planeamiento Estratégico – CERPLAN,
- Gerente del P.E. CHAVIMOCHIC
- Gerente de la Oficina Regional de Defensa Nacional, quien actuará como Secretario Técnico

Elaboración de estudios de pre inversión a nivel de perfil en el marco del sistema nacional de inversión pública, caso: ordenamiento territorial

Piura, 14, 15 y 16 de noviembre.-

El curso tuvo como objetivo incrementar los conocimientos de los participantes en la elaboración de estudios de pre inversión a nivel de perfil, para Ordenamiento Territorial, bajo la metodología del SNIP, así como, compartir el contenido de la propuesta de pautas actualizadas para formular PIPs para OT e identificar aspectos a mejorarse. Así lo informó el Eco. Richard Pablo Otiniano quien viajó a esa ciudad en representación de la Gerencia Regional del Ambiente.

El dictado del curso estuvo a cargo del Eco. Carill Garay Valenza, Consultor del Programa de Asistencia Técnica del MINAM

Los módulos desarrollados fueron los siguientes:

Módulo 1.- Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública

Módulo 2.- Marco conceptual de Ordenamiento Territorial y Proyectos de Inversión Pública

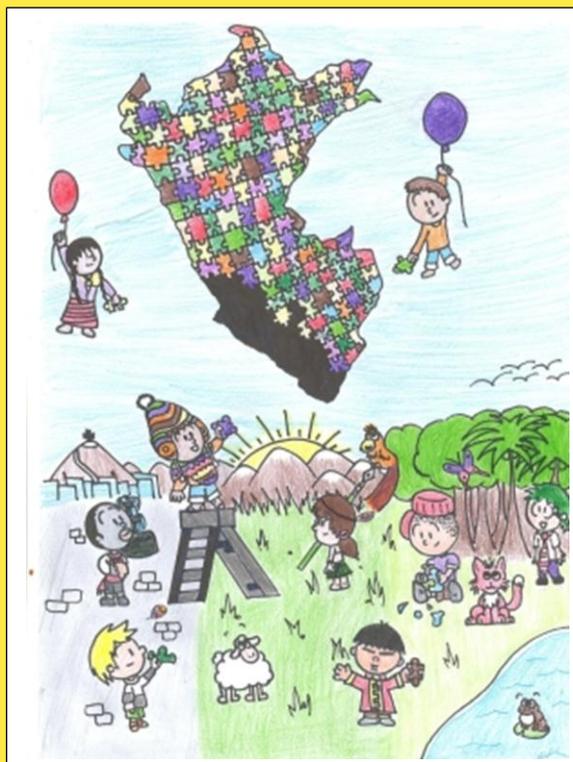
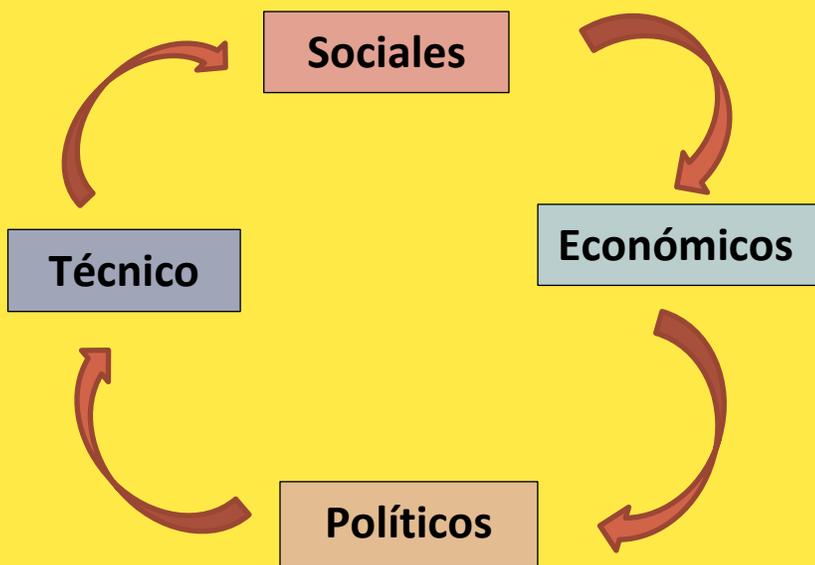
Módulo 3.- Aspectos Generales e Identificación de Proyectos de Inversión Pública; y

Módulo 4.- Formulación de Proyectos de Inversión Pública

DEFINICIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Según los Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial aprobado por la Resolución Ministerial N° 026-2010-MINAM

El Ordenamiento Territorial es una política de Estado, un proceso político y técnico administrativo para la toma de decisiones concertadas





TAMBIÉN TUVIMOS UNOS INSTANTES DE ESPARCIMIENTO

¡INCREIBLE!

**CONTRA TODO PRONÓSTICO DESFILAMOS EN LA FECHA
INAUGURAL DE LOS XXIIJUEGOS INTERNOS ORGANIZADO
POR EL CODERED**

SÓLO CON HABER DESFILADO YA NOS SENTIMOS

¡CAMPEONES!

Trujillo, 08 de noviembre.-





TRABAJADORES DEL GOBIERNO REGIONAL PARTICIPARON EN SIMULACRO DE SISMO

Trujillo, 15 de noviembre.-

Una vez más los trabajadores del Gobierno Regional de La Libertad dieron muestra de su alto sentido de responsabilidad e interés por estar preparados ante un posible fenómeno sísmico o tsunami, tal como fue el programado por el Instituto Nacional de Defensa Civil y realizado a nivel nacional. Las imágenes mostradas en la parte superior son algunas de las que se pudieron captar mientras se desarrollaba el evento, pero además, en la parte baja incluimos las fotos tomadas a las antenas que se encuentran en nuestro local y que, por supuesto, son la preocupación de todos los trabajadores por los daños que podrían ocasionar en caso de caerse como sucedió hace unos meses con la antena de una conocida empresa de telecomunicación ubicada en la urbanización Primavera.



Antena del Gobierno Regional instalada sobre el Techo de la Gerencia Regional del Ambiente



Antena de Televisión Nacional del Perú –TNP, ubicada en el interior de las instalaciones del Centro Regional de Capacitación

Inteligencia Emocional en las Relaciones Interpersonales

Trujillo, 21 de noviembre. -



El taller tuvo como objetivo promover el desarrollo personal y las relaciones interpersonales entre los trabajadores del Gobierno Regional de La Libertad a través del conocimiento del temperamento de las personas. Durante la presentación del taller el Sub Gerente de Recursos Humanos, Norberto Sifuentes, destacó la importancia del fortalecimiento de las capacidades de los trabajadores y el estímulo que representa un clima propicio para el buen desempeño laboral.

La exposición estuvo a cargo del Dr. Fernando Montero, Psicólogo y Coach de la Universidad Autónoma de México, en representación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, mediante el Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor.

Durante su presentación, Montero habló de las diferentes teorías sobre los tipos de temperamento recalando que las personas nacen con determinadas características que no tienen nada que ver con la creencia “que se hereda de los padres”, según dijo, es una característica “que Dios nos dio a cada uno”.



Con ese preámbulo hizo una exposición bastante motivadora respecto al temperamento colérico, temperamento sanguíneo, temperamento flemático y, finalmente, el temperamento melancólico.

Según dijo, si bien es cierto que las personas tienen un temperamento dominante, suele haber una combinación con otro temperamento.

Lo importante de estas diferencias, dijo, es que se complementan y es lo que garantiza la convivencia.

La exposición estuvo dirigida a funcionarios y trabajadores de las diferentes gerencias y oficinas que se encuentran en las instalaciones del Centro Regional de Capacitación.



A propósito de...



Inteligencia Emocional en las Relaciones Interpersonales

↳ Lic. Julia Isabel Alvarado Reátegui, Ms. (*)

El pasado 21 de noviembre, el personal del Gobierno Regional de La Libertad que labora en las diferentes dependencias ubicadas en las instalaciones de la Av. España 1800, tuvimos la oportunidad de disfrutar, por lo menos para mí lo fue, de una motivadora charla sobre Inteligencia Emocional en las Relaciones Interpersonales.

Si bien es cierto que la exposición del Dr. Fernando Montero, estuvo centrada en el temperamento de las personas y me hizo recordar aquellas clases de Psicología durante la secundaria, en las que ya iba identificándome con alguno de los tipos propuestos por los investigadores, también me dejó una sensación de desasosiego personal que me llevó a buscar un poco más de información sobre esos temas y cómo influyen en el ambiente laboral.

Empezaré por la Inteligencia Emocional, Daniel Goleman, en su obra Emotional Intelligent, lo define como la capacidad que nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones que soportamos en el trabajo, acentuar nuestra capacidad de trabajar en equipo y adoptar una actitud empática y social, que nos brindará mayores posibilidades de desarrollo personal.

Por su parte, Rafael Bisquerra, en su obra Educación Emocional y Competencias Básicas para la Vida, señala que una relación interpersonal "es una interacción recíproca entre dos o más personas", es decir, se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social.

Ahora, ¿cómo influyen ambos en el clima laboral?, De acuerdo con Alexis P. Gonçalves (2000): "El conocimiento del clima organizacional proporciona retroinformación acerca de los procesos que determinan los comportamientos organizacionales, permitiendo además, introducir cambios planificados tanto en las actitudes y conductas de los miembros, como en la estructura organizacional o en uno o más de los subsistemas que la componen. La importancia de esta información se basa en la comprobación de que el clima organizacional influye en el comportamiento observable de los trabajadores a través de percepciones estabilizadas que filtran la realidad y condicionan los niveles de motivación laboral y rendimiento profesional entre otros".

El mismo Gonçalves señala que es necesario resaltar que el Clima Organizacional se refiere a las características del medio ambiente de trabajo y que son percibidas directa o indirectamente por los trabajadores que se desempeñan en ese ambiente y tiene, por tanto repercusiones en el comportamiento laboral, puesto que es una variable interviniente que media entre los factores del sistema organizacional y el comportamiento individual.

Visto estos conceptos y en un tiempo competitivo como el que estamos viviendo, las relaciones interpersonales se han convertido, en sí mismas, en fuentes de estrés debido a la diferencia de intereses y valores profesionales, la falta de compromiso con sus propias organizaciones, la escasa solidaridad entre los compañeros de trabajo y los malos entendidos por una inadecuada comunicación.

Pero no todo depende de los trabajadores como individuos, está además el entorno y lo que la empresa o institución ofrece, es decir, el trabajador necesita tener muy claro cuál es la misión y la visión de su organización y cuál es la función y la responsabilidad que le corresponde desarrollar para el logro de ambos. Es necesario, por tanto, que las organizaciones o instituciones, provean a su personal de las condiciones laborales óptimas, es decir, el aseguramiento de un clima laboral adecuado, de infraestructura y equipamiento que le garanticen el cumplimiento de sus funciones.

La bibliografía sobre este tema es muy amplia, sin embargo, podemos ensayar algunos aspectos que ayudan a mejorar el clima laboral, empezaré por mencionar algunos, entre ellos, el respeto, honestidad y sinceridad, compasión, comprensión y sabiduría, habilidades interpersonales y destrezas pero sobre todo la **COMUNICACIÓN** que debe ser fluida y permanente tanto en forma vertical como horizontal. Particularmente, considero que todavía nos falta mucho por trabajar tanto como individuos, como institucionalmente, ojalá se den más charlas como la que motivaron este pequeño artículo.

(*) Antropóloga Social

CONVERSATORIO “LINEAMIENTOS GENERALES, SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y FINANCIERA PARA LA CREACIÓN DE CONSEJOS DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA EN LA REGION LA LIBERTAD”



Palabras de inauguración a cargo del Gerente Regional del Ambiente, Abogado Norberto Escobedo Loyola. Le acompañan de izquierda a derecha el Ing. Yván Marcos López Gonzáles, Especialista de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos de la ANA y el Ing. Pedro Villanueva, Administrador Local de Agua Chicama

Trujillo, 23 de noviembre.-



El conversatorio tuvo como objetivo esclarecer algunos temas respecto al trabajo de sensibilización que se ha desarrollado en las cuencas y sobre la sostenibilidad institucional y financiera que se estaría sustentando mediante un convenio interinstitucional con la Autoridad Nacional del Agua - ANA.

La actividad sirvió para reafirmar el compromiso de los asistentes a continuar apoyando los procesos de creación de los consejos de cuenca, especialmente en lo concerniente al proceso de sensibilización.

Durante su participación el Ing. Yván López Gonzáles, quien además es el evaluador de los expedientes de creación de los consejos de cuenca, recalcó la necesidad de hacer los procesos eleccionarios especialmente en comunidades campesinas y municipalidades. De igual modo expresó la necesidad de incluir como integrante de usuarios de agua a la Empresa Administradora de Agua, en este caso SEDALIB.

Entre los asistentes estuvo el Ing. Jorge Damián Albújar Peche, Administrador Local de Agua Moche Virú Chao y los representantes de la ONG Water For People, quienes manifestaron su interés por contribuir con el proceso de sensibilización en la cabecera de Cuenca del río Chicama.

El conversatorio contó con la participación de los responsables de la elaboración de los expedientes técnicos de creación de los consejos de cuenca, Eco. Andrés Zamudio Sánchez e Ing. Guillermo Pizarro Gamarra.

“Revaloración, defensa y conservación del patrimonio cultural y natural de la Región La Libertad”

Huanchaco, 23 de noviembre.-



La Audiencia Pública estuvo presidida por el señor Aldo Maximiliano Bardález Cochagne, Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República. De izquierda a derecha: Teresita Bravo Malca, Directora Regional de Cultura, Sr. Ugaz, representante del Ministerio de Cultura, María López Córdova y Ramón Kobashigawa, Congresistas de la República, Fernando Bazán Pinillos, Alcalde Distrital de Huanchaco y Norberto Escobedo Loyola, Gerente Regional del Ambiente



En representación de la Municipalidad Distrital de Huanchaco el señor Percy Valladares expuso el Tema “Revaloración, defensa y conservación del patrimonio cultural y natural del Cerro Campana” a la que acompañó con la presentación de un vídeo sobre la riqueza natural y cultural. Acto seguido hizo su presentación la Lic. Teresita de Jesús Bravo Malca quien expuso sobre los avances y prospectivas para la difusión de las diversas expresiones culturales y la conservación del patrimonio cultural en el departamento de La Libertad.

Finalmente, el Gerente Regional del Ambiente expuso sobre las gestiones que viene realizando el Gobierno Regional de La Libertad para que el SERNANP declare al Cerro Campana como Área de Conservación Regional. Sobre el particular y dirigiéndose a los congresista solicitó su intervención para que se hagan algunas modificaciones en las leyes que por ser tan complicadas en sus requerimientos dificultan el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Para concluir se refirió al Proyecto de Ley 1576/2012-CR, por el que se **Declara de urgente necesidad y utilidad pública la protección de la biodiversidad natural y del patrimonio cultural del Cerro Campana**. Al respecto solicitó a los Congresistas que dicho Proyecto no sea solamente Declarativo sino que sea más contundente y se establezca de una vez la **Intangibilidad del Cerro Campana**.



CORTITAS...



Continúan gestiones ante gobiernos locales para levantar información sobre ecosistemas marino-costero

Provincias Chepén y Pacasmayo, 14 y 15 de noviembre.-

Así lo informó el Lic. Leonardo Quispe Luján quien visitó las municipalidades distritales de Pacanga, Guadalupe, Jequetepeque y Pacasmayo, así como las municipalidades provinciales de Chepén y Pacasmayo. En cada una de ellas se entregaron los oficios acompañados con el Plan de Trabajo del Inventario de Ecosistemas Marino-costero.

En esta oportunidad el trabajo contó con el apoyo de los técnicos Emilio Pastor y Pedro Villanueva.

REUNION DE SENSIBILIZACION DE LA NORMA GENERAL REGIONAL PARA LA FORMULACIÓN, DIFUSIÓN, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES- MOF DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



Trujillo, 26 de noviembre.-

La actividad realizada por la Subgerencia de Desarrollo Institucional, tuvo como finalidad determinar los lineamientos técnicos normativos para la formulación, aprobación, difusión, evaluación y actualización del manual de organizaciones y Funciones del Gobierno Regional La Libertad. Así lo informaron la Licenciada Gladys Cisneros y la Profesora Lucy Sandoval, quienes asistieron en representación de la GRAMB.

Agregaron que los objetivos son establecer disposiciones y procedimientos para orientar el proceso de la elaboración del MOF, así como asegurar que los órganos y dependencias utilicen de manera uniforme una estructura y contenidos en la formulación del MOF.

GERENCIA REGIONAL DE SALUD REALIZÓ REUNION PARA SENSIBILIZAR SOBRE SITUACIÓN SANITARIA DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS: PESTE Y LEPTOSPIROSIS Y REALIZAR TRABAJO CONJUNTO

Trujillo, 27 de noviembre.-

La reunión tuvo como objetivo sensibilizar e informar sobre el vector transmisor de la peste bubónica en nuestra región, realizar un trabajo transectorial con la finalidad de abordar los determinantes del problema sanitario en forma conjunta y articulada y conformar un Comité Técnico Multisectorial. Así lo informó la Lic. Gladys Cisneros.

Agregó que las exposiciones realizadas por los Técnicos del Sector Salud, abordaron la problemática regional relacionada con la peste bubónica, su transmisión y focos infeccioso, indicando que el principal vector es la pulga de la rata que transmite una enfermedad aguda y febril que es la leptospirosis, causada por una bacteria del género leptospiría que ataca sobre todo a los animales salvajes y domésticos.

Según los especialistas, el hombre se contamina en forma accidental por el contacto con orina o tejido de animales infectados, siendo los portadores más comunes el perro, gato, cerdo y cuyes.

Finalmente dijeron que se han presentados casos de esta enfermedad en Guadalupe, Casa Grande, Roma, Charat, Cascas y en Trujillo, específicamente en el Mercado La Hermelinda que ha sido declarado en Alerta Sanitaria, donde vienen trabajando coordinadamente la Gerencia Regional de Salud, la Municipalidad Provincial de Trujillo y el SENASA.

CALENDARIO AMBIENTAL

03 de Diciembre.-

Día de la Promoción de la Agricultura Orgánica y el no uso de agroquímicos

La producción orgánica se basa en procesos ecológicos, biodiversidad y ciclos adaptados a las condiciones locales. Esto da como resultado: alimentos ricos, con mucho sabor, nutritivos y sin residuos químicos. Promueve además relaciones justas y una buena calidad de vida para todos aquellos que intervienen. La salud del medio ambiente, de las personas y de los consumidores es fundamental para este tipo de producción, donde no se utilizan insumos de síntesis químicas ni semillas genéticamente modificadas.

Fuente: <http://organicsa.net/produccion-organica.htm>



05 de Diciembre.-

Día Mundial del voluntariado y ciudadano ambiental en el Perú

Decretado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1985 con la finalidad de reconocer plenamente al voluntariado como un ingente y poderoso recurso con grandes posibilidades de promover la participación de la gente en la consecución del desarrollo.

<http://www.coambiente.com.ar/5-diciembre-dia-mundial-del-voluntario-y-ciudadano-ambiental>

06 de Diciembre.-

Día del Guardaparque peruano

El Ministerio del Ambiente declaró el 6 de diciembre de cada año como el "Día del Guardaparque Peruano", en reconocimiento a la labor que realiza el personal técnico destacado en las áreas naturales protegidas, donde realizan labores de protección y manejo sostenible.

<http://www.serperuano.com/2012/08/sernanp-contabilizo-mas-de-72-mil-puyas-raimondii-durante-tercer-censo-anual-en-el-santuario-nacional-de-calipuy/>



11 de Diciembre.-

Día internacional de las montañas y la desglaciación

El Día Internacional de las Montañas sirve para crear conciencia de la importancia que tienen las montañas para la vida, así como resaltar las oportunidades y limitaciones que afrontan el desarrollo en estas zonas, así como la reunión de diversos países para que en conjunto se genere un cambio positivo.

Asimismo, este día sirve para pensar y reflexionar sobre el acelerado proceso de desglaciación en nuestro planeta, aspecto muy vinculado a la conservación y desarrollo de actividades en zonas montañosas.

<http://blog.pucp.edu.pe/item/119243/dia-internacional-de-las-montanas-y-la-desglaciacion>



IMPULSAN CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE ENERGÍA RENOVABLE EN PERÚ

19/11/12

La directora representante de CAF en Perú, Eleonora Silva, anunció el financiamiento conjunto mediante inversiones de capital de la construcción de las plantas solares Tacna y Panamericana, ubicadas en el sur del país.



(Andina) La CAF - Banco de desarrollo de América Latina- señaló hoy que, conjuntamente con Conduit Capital Partners, impulsan la construcción de plantas de energía renovable en el sur del Perú, con inversiones por 210 millones de dólares.

La directora representante de CAF en Perú, Eleonora Silva, anunció el financiamiento conjunto mediante inversiones de capital de la construcción de las plantas solares Tacna y Panamericana, ubicadas en el sur del país.

Indicó que esta inversión representa la estrategia actual de CAF para promover el uso de energías renovables y demuestra su compromiso con el desarrollo sostenible de América Latina.

Asimismo, afirmó que se trata de proyectos emblemáticos para la Institución.

CAF y Conduit Capital Partners, firma de inversión de capital riesgo especializada en inversiones de infraestructura energética para el desarrollo en América Latina y El Caribe, confirmaron que el proyecto Tacna ha entrado en funcionamiento, mientras continúa la construcción del proyecto Panamericana.

Solar pack y Gestamp Solar, empresas multinacionales españolas que desarrollan y construyen plantas de generación fotovoltaica solar, permanecen como socios de ambos proyectos.

CAF y Conduit Capital Partners detentan el 81 por ciento del capital de dichos proyectos, cuyo costo total asciende a aproximadamente 210 millones de dólares.

Cabe recordar que el presidente Ollanta Humala Tasso inauguró el pasado 26 de octubre, en la región sur andina de Arequipa, la central fotovoltaica Repartición, primera central de generación de electricidad a partir de energía solar en Perú, obra que permitirá generar 22 megavatios de potencia.

Manifestó que ante el crecimiento de la demanda energética en el país, el Gobierno promoverá el desarrollo de proyectos de energía renovable para hacer más barato y accesible el servicio a los pobladores de todo el territorio nacional.

INTERNACIONAL

PROGRAMA DE APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA EN PERÚ, BOLIVIA Y ECUADOR PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD, EL ACCESO Y EL USO DE SEMILLA DE CALIDAD EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS

Desarrolla Programa España – FAO – América Latina y El Caribe

El programa tiene como objetivo el establecimiento de sistemas nacionales de semillas, de Perú, Bolivia y Ecuador, mejorados y articulados, para el incremento sostenible y eficiente de la producción y uso de semillas de calidad de cultivos andinos en la agricultura familiar campesina de la zona alto andina.

El Programa denominado "Semillas Andinas", trabaja a la fecha con 52 organizaciones productoras de semillas seleccionadas a través de las cuales funcionan 56 Escuelas de Campo Agrícolas (ECAs).

Asimismo, ha logrado la siembra de más de 100 has de campos semilleros y han desarrollado 84 eventos de capacitación, involucrando la participación de aproximadamente 2 mil personas

Los territorios asistidos por el Proyecto en Perú comprende los departamentos de Huánuco, Puno y Ayacucho; en Ecuador las Provincias de Bolívar y Chimborazo, mientras que en Bolivia, los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí.

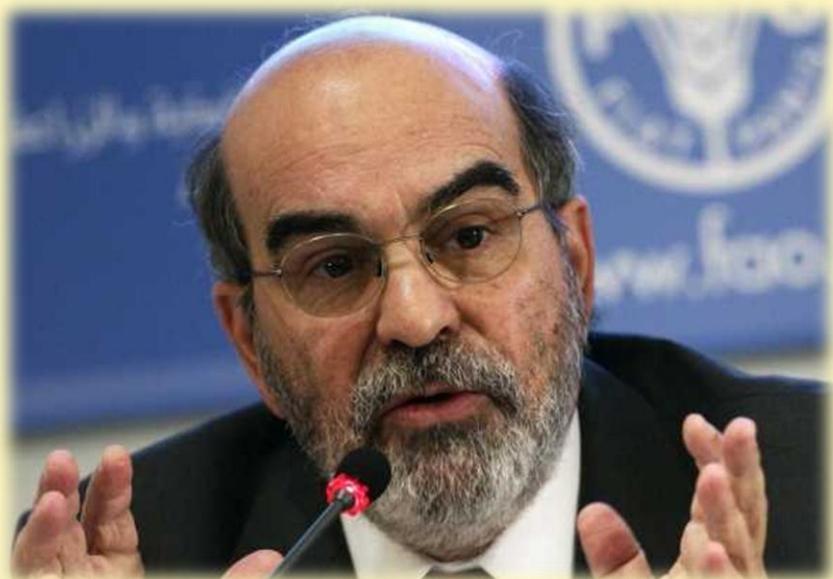
EL CRECIMIENTO ECONÓMICO POR SÍ SOLO NO VA A ACABAR CON EL HAMBRE

José Graziano da Silva y Kanayo F. Nwanze.*

Las últimas décadas han sido testigo de notables tasas de crecimiento en muchos países en vías de desarrollo. Eso es una buena noticia, ya que las altas tasas de crecimiento del PIB per cápita son un factor clave para la reducción de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

Pero el crecimiento económico por sí solo no es garantía de éxito en la lucha contra la pobreza, el hambre y la malnutrición, como muestra la edición 2012 del Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo (SOFI), recientemente lanzado por las agencias de las Naciones Unidas con sede en Roma.

Para que el crecimiento económico mejore la nutrición de las personas más necesitadas, las mujeres y los hombres en situación de pobreza deben participar en este proceso de crecimiento y en sus beneficios.



José Graziano da Silva Director
General de la FAO

Los casos exitosos dados en todas las regiones en desarrollo muestran un hecho claro: la inversión en la agricultura, más que la inversión en cualquier otro sector, puede generar un crecimiento económico que ofrece grandes beneficios a las personas pobres que padecen hambre y desnutrición. Este hecho ocurre ya que la mayoría de estas personas viven en zonas rurales y dependen de la agricultura para su subsistencia.

Hemos aprendido que los pequeños agricultores pueden ser apoyados para beneficiarse de precios más altos de los alimentos y ser parte de la solución para reducir las subidas de precios y la mejora de la seguridad alimentaria global. Los precios superiores de los productos agrícolas sin duda pueden proporcionar incentivos positivos para incrementar la inversión en la agricultura.

Sin embargo, la mejora de las políticas públicas y una mejor gobernanza también son necesarias para hacer frente a los efectos de la volatilidad de los precios y al aumento de los costos de los alimentos para la población pobre, la cual gasta una gran proporción de sus ingresos en alimentos.

Los principales eventos climáticos están causando graves daños a la agricultura. Hasta que encontremos la manera de hacer que nuestro sistema alimentario sea resiliente al clima, el peligro se mantendrá. Se necesitan urgentemente soluciones prácticas que promuevan la intensificación sostenible de los sistemas de producción de alimentos, garanticen una fuerte participación de los pequeños agricultores, aumenten su acceso a los mercados, reduzcan su exposición al riesgo, aumenten la resiliencia de las comunidades rurales y preserven los recursos naturales.

También tenemos que reducir la enorme cantidad de alimentos que se pierden o desperdician en la cadena del sistema alimentario - estimado en alrededor de un tercio de la producción total.

Se ha avanzado en la lucha contra el hambre y la desnutrición. El número total de personas que padecen hambre crónica ha disminuido en 130 millones desde 1990, y la proporción de personas que padecen hambre se ha reducido de 18,6 por ciento en 1990 al 12,5 por ciento en la actualidad.

En un mundo de abundancia, la desnutrición infantil mata a más de 2,5 millones de niños y niñas cada año, y más de 100 millones de niños y niñas menores de cinco años tienen bajo peso, y por lo tanto son incapaces de desarrollar su potencial socioeconómico y humano. Este hecho es moralmente inaceptable y económicamente absurdo. Una buena nutrición es clave para el crecimiento económico sostenible.

Mientras el mundo se enfrenta a la carga de la desnutrición, nos encontramos con una tendencia creciente hacia la sobrealimentación. Un número creciente de personas han adoptado estilos de vida y dietas que favorecen el sobrepeso relacionados con enfermedades no transmisibles, gravando los sistemas de salud pública en muchos países.

Trabajando con los gobiernos nacionales y la comunidad internacional, nuestras organizaciones se han comprometido a desarrollar mejores enfoques integrados para la seguridad alimentaria y la nutrición que son al mismo tiempo "pro-pobres" y "sensibles con la nutrición", promoviendo interacciones positivas y sostenibles entre la agricultura, la nutrición y el sector de la salud.

El mundo posee los conocimientos y los medios para eliminar todas las formas de la inseguridad alimentaria y la desnutrición. Ninguna ambición en la consecución de este objetivo es demasiado alta, por lo que damos la bienvenida al "Desafío Hambre Cero", realizado por el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-Moon.

Depende de todos nosotros lograr este desafío. En la lucha contra el hambre, la suma final de todos nuestros esfuerzos debe resultar en hambre cero.

* Los autores son el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

Según los últimos datos de la O.N.U para la Agricultura y la Alimentación (FAO), los que pasan hambre suman ya 842 millones, es decir, 1 de cada 7 habitantes del planeta. El hambre en el mundo mata a 24.000 personas cada día

Pronóstico Estacional Oeste y Sur de Sudamérica Noviembre – Enero 2013

1. Síntesis regional

El análisis estadístico de 418 estaciones de los Servicios Meteorológicos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela, estima que durante el período **Noviembre - Enero 2013** existen mayores probabilidades de **lluvia por encima de lo normal** en la región del Caribe de Colombia, región Andina de Ecuador, región Austral de Chile, Cuyo y provincia de Buenos Aires de Argentina, y región oriental de Uruguay. Mayores probabilidades de **lluvia bajo lo normal** en la región Pacífica de Colombia, costa de Ecuador, sur, vertiente occidental y Altiplano de Perú, zona Oriental y Norte de Bolivia y zona norte del Altiplano de Chile. Mayor probabilidad de que la **Temperatura Máxima** se presente por encima de lo normal en parte de la Sierra norte del Ecuador, sur de Perú, zona Central y Sur de Chile, mayor parte de Bolivia, Paraguay y el Sur de la región de Cuyo en Argentina. Se estiman probabilidades de **Temperatura Mínima** por debajo de lo normal, en la mayor parte de Bolivia, la provincia de Buenos Aires y costa de la Patagonia Argentina.

Venezuela

Mayor probabilidad de lluvia por cerca de lo normal en la mayor parte del país.

Colombia

Mayor probabilidad de lluvia sobre lo normal en la región del Caribe. Mayor probabilidad de lluvia cerca a lo normal en las regiones centro y norte Andina. Mayor probabilidad de lluvia bajo lo normal en la región Pacífica.

Ecuador

Mayor probabilidad de lluvia sobre lo normal en la región Andina y mayores probabilidades de lluvia bajo lo normal en la costa del país.

Perú

Mayor probabilidad de lluvia dentro de lo normal en la región andina, excepto al sur del país, vertiente occidental y altiplano donde existen mayores probabilidades de lluvia bajo lo normal.

Bolivia

Mayor probabilidad de lluvia bajo lo normal en la zona Oriental y Norte del país.

Chile

Mayor probabilidad de lluvia sobre normal en la región austral, mientras que en la zona del norte del altiplano de Chile se presenta con probabilidad de lluvia bajo lo normal.

Argentina

Mayor probabilidad de lluvia sobre lo normal en la región de Cuyo y provincia de Buenos Aires.

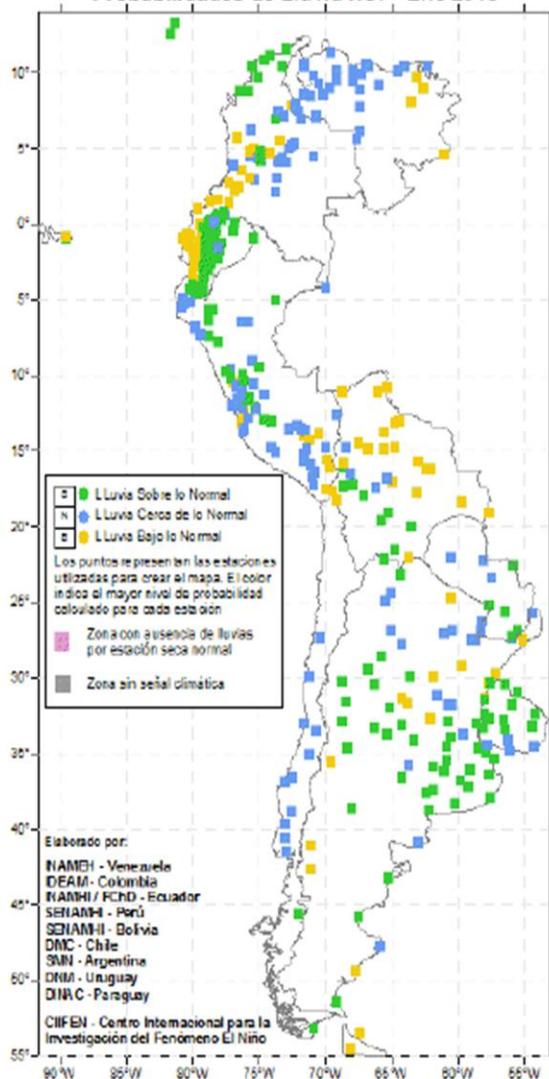
Uruguay

Mayor probabilidad de lluvia sobre lo normal al norte del país, mientras que al sur presenta probabilidades de lluvia en torno a lo normal.

Paraguay

Mayor probabilidad de lluvia sobre lo normal en la región oriental del país. Para el Chaco y sureste de la región oriental presenta una mayor probabilidad de lluvia dentro de lo normal.

PRONÓSTICO ESTACIONAL OESTE Y SUR DE SUDAMÉRICA Probabilidades de Lluvia Nov - Ene 2013



¿Sabías que...?



ProGobernabilidad

Es un proyecto de gobernabilidad cuyo objetivo es fortalecer los gobiernos regionales en el norte del Perú y promover el desarrollo económico, social y sostenible de una manera equitativa para reducir las desigualdades en las regiones de La Libertad, Lambayeque, Piura y Tumbes.

ProGobernabilidad busca que la gestión regional sea sensible a las poblaciones más vulnerables y aspira a que estos grupos se beneficien de prácticas gubernamentales eficientes, transparentes e inclusivos.

ProGobernabilidad es un proyecto implementado por Agriteam Consulting con el apoyo financiero de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), en el marco de un convenio de cooperación suscrito con el gobierno peruano, a través de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Para **ProGobernabilidad** la gobernabilidad es la capacidad que deben tener los gobiernos en cualquiera de sus niveles (nacional, regional o local) para dirigir, coordinar y articular a la sociedad en su conjunto. La gobernabilidad se define no sólo por la legitimidad que alcancen sus autoridades, sino también por la eficiencia que puedan demostrar en el manejo de los recursos públicos, asegurando que estos lleguen de manera efectiva y oportuna a los ciudadanos y ciudadanas.

Para **ProGobernabilidad** fortalecer la gobernabilidad significa también, mejorar la calidad de la democracia en el Perú. Para cumplir con esta tarea, es necesario promover una mejor coordinación entre el Estado y la sociedad civil; la articulación entre los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local; y entre los actores sociales y políticos para que participen en la búsqueda de soluciones a los problemas públicos y de gobierno.

Ejes Transversales

Todas las actividades promovidas por **ProGobernabilidad** tienen dos ejes transversales: **equidad de género y gestión ambiental**. Ambos enfoques están presentes en los diagnósticos, planes y prioridades establecidos con los gobiernos regionales y la sociedad civil.

Así **ProGobernabilidad** busca el manejo adecuado de recursos naturales y la promoción de condiciones de equidad de género sean parte de las políticas regionales para alcanzar el desarrollo sostenible.

LA FÓRMULA DEL ÉXITO DE ProGobernabilidad

Planeamiento

Se fortalecerá la capacidad de los gobiernos regionales para desarrollar sistemas de planificación participativos e inclusivos. Para ello es necesaria la coordinación de los gobiernos regionales con la sociedad civil a nivel regional y local.

Administración pública

Se buscará que los gobiernos regionales mejoren su capacidad institucional y que optimicen los servicios, programas, políticas y procedimientos orientándolos hacia el logro de resultados.

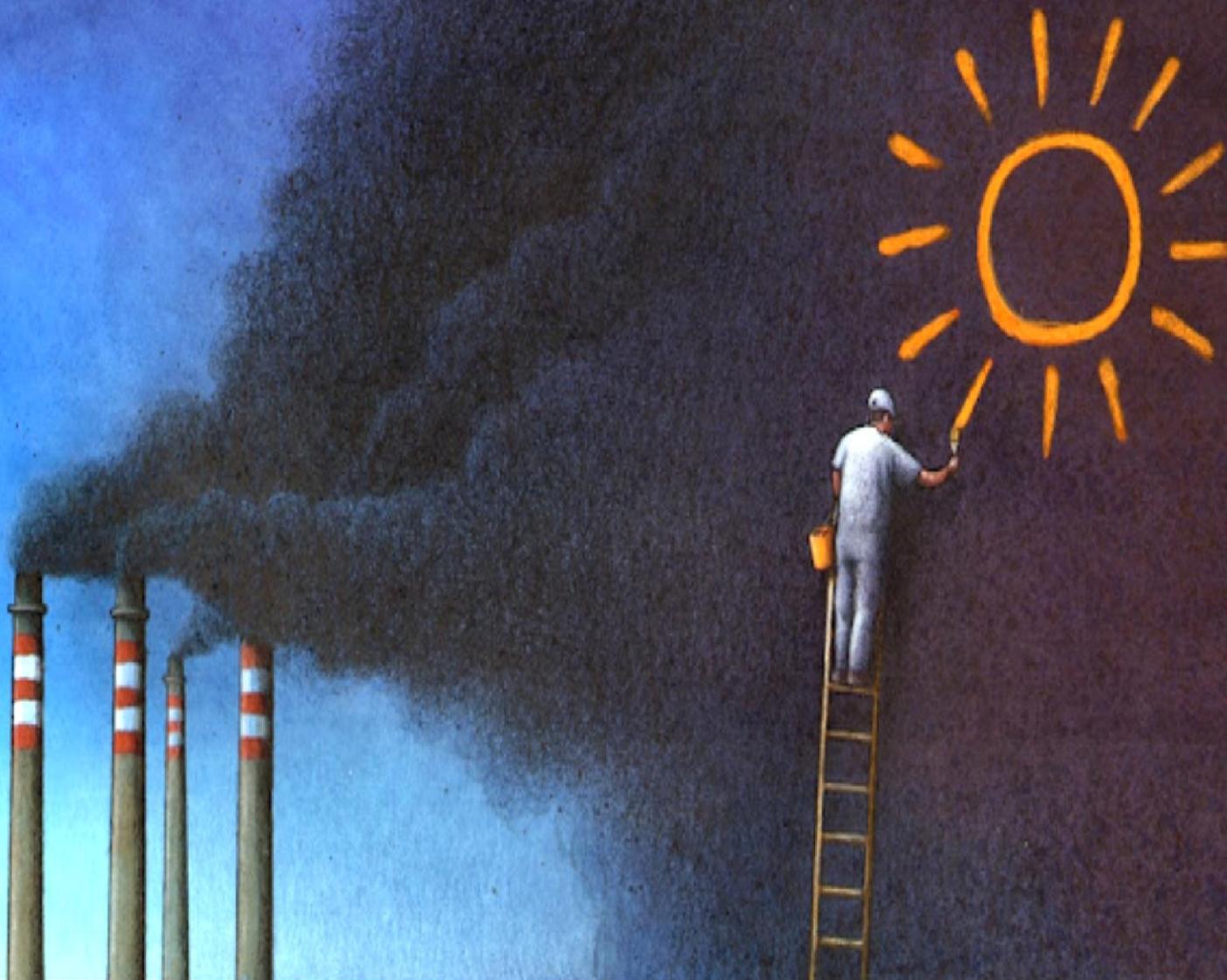
Gestión de información

Se implementará una nueva gestión de la información que permita mayor transparencia para los ciudadanos, buscando la modernización de la gestión para atender de manera más eficiente a las poblaciones vulnerables.

Gobierno electrónico

Se incrementarán las capacidades de los gobiernos regionales para desarrollar, implementar y mantener sistemas y herramientas de *E-Government* compatibles con los que existen a nivel nacional.

PARA REFLEXIONAR...



PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

Abogado Norberto Escobedo Loyola
Lic. Biólogo Eduardo Solís Ramírez
Lic. Adm. Víctor Fernández Malaver

Antropóloga Julia Alvarado Reátegui
Antropóloga Gladis Cisneros Romero
Antropólogo Leonardo Quispe Luján
Biólogo Danli Gonzáles Mendieta
Estadístico Marcos Rodríguez Alayo

Gerente Regional del Ambiente
Sub Gerente de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible
Sub Gerente de Recursos Naturales

Economista Andrés Zamudio Sánchez Eco.
Economista Richard Pablo Otiniano
Ing. Javier Cossa Cabanillas
Ing. Gladis Abanto Zamora
Ing. Guillermo Pizarro Gamarra

Tco. Agrop. Emilio Pastor Sánchez
Tco. Advo. Ernesto Ramos Ávila
Tco. Advo. Pedro Villanueva Villalobos
Secretaria Dominga Gómez Díaz
Lic. Lucy Nelly Sandoval De La Cruz

GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

Av. España N° 1800 – Teléfono N° 044-604068

www.regionallibertad.gob.pe/rrnn/
grrnga@regionallibertad.gob.pe